

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000073

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.º	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
12370101 - Direccion Ugel								
20/11/2025	0000000280	285400080432	LUZ DE NAVIDAD X 500 FOCOS	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
20/11/2025	0000000280	642900160104	LAZO NAVIDEÑO DE PANA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
20/11/2025	0000000280	642900160109	GUIRNALDA NAVIDEÑA X 10 m	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
20/11/2025	0000000280	642900160190	BOLA NAVIDEÑA X 30 mm	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
20/11/2025	0000000280	642900160330	ADORNOS CORONA NAVIDEÑA DE PLASTICO X 54 cm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
20/11/2025	0000000280	642900160331	ADORNOS BOTA NAVIDEÑA 22 cm X 45 cm	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
20/11/2025	0000000280	642900160807	BASTON NAVIDEÑO X 50 cm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
20/11/2025	0000000280	740800500028	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER 45 PPM	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
20/11/2025	0000000280	740878880001	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
20/11/2025	0000000280	7408800370015	MONITOR LED 32 in	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
20/11/2025	0000000280	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
20/11/2025	0000000280	746497470001	TRIPODE PARA CAMARA FOTOGRAFICA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
1237020101 - Direccion De Area Gestion Pedagogica (agp)								
17/11/2025	0000000277	239400060013	PELOTA DE BASQUETBOL N° 5	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00
17/11/2025	000000277	239400060050	PELOTA DE FUTSAL N° 04	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00
17/11/2025	000000277	239400060067	PELOTA DE GOMA DE VOLEIBOL	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00
17/11/2025	000000277	239400060090	PELOTA DE CUERO PARA BASQUETBOL N° 7	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00
17/11/2025	000000277	239400060137	PELOTA DE CUERO SINTETICO PARA VOLEIBOL N° 5	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00
17/11/2025	000000277	239400060139	PELOTA DE CUERO PARA BALONMANO N° 1	Unidad	0.00	0.00	16.00	0.00
17/11/2025	000000277	239400200003	CINTA ELÁSTICA DELIMITADORA PARA RECREACIÓN Y DEPORTE DE POLIÉSTER 5 cm X 50 m COLORED	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
17/11/2025	000000277	239900020003	INFLADOR PARA PELOTA	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
17/11/2025	000000277	239900020048	PLATO DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Unidad	0.00	0.00	70.00	0.00
17/11/2025	000000277	290500060069	WINCHA DE LONA DE 50 m	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00
20/11/2025	000000284	852100040244	TROFEO DE VIDRIO 10 mm X 15 cm X 25 cm CON BASE DE VIDRIO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
20/11/2025	000000284	852900030021	PIN DE METAL	Unidad	0.00	0.00	878.00	0.00
20/11/2025	000000284	858500010756	BANDERA INSTITUCIONAL DE PANA BORDADO ALTO RELIEVE 90 cm X 1.40 m CON ASTA BASE DE M	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
21/11/2025	000000291	040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,575.00
21/11/2025	000000291	291000100054	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	148.00	0.00
21/11/2025	000000291	291000100055	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	149.00	0.00
21/11/2025	000000291	291000100056	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	214.00	0.00
21/11/2025	000000291	291000100057	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	214.00	0.00
21/11/2025	000000291	291000100058	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	214.00	0.00

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000073

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1237020101 - Direccion De Area Gestion Pedagogica (agp)									
21/11/2025	0000000291	✓ 291000100061	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR VERDE	0.00	0.00	0.00	0.00	214.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 701000040002	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,348.00
21/11/2025	0000000291	✓ 710300160017	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 3/4 in X 40 yd	0.00	0.00	0.00	0.00	214.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 711100010028	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1,647.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 715000220029	TAJADOR DE METAL PARA LAPIZ	0.00	0.00	0.00	0.00	255.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 715000230050	TIJERA DE METAL DE 5 in CON PUNTA ROMA Y MANGO DE PLASTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	510.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 716000040025	LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	510.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 716000040142	LÁPIZ GRAFITO 2B CON BORRADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	3,115.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 716000060403	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA FINA. JUEGO X 12 COLORES	0.00	0.00	0.00	0.00	425.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 716000060485	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA. JUEGO X 12 COLORES	0.00	0.00	0.00	0.00	298.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 716000190004	LAPIZ DE CERA CRAYON GRUESO. JUEGO X 12	0.00	0.00	0.00	0.00	1,020.00	0.00
21/11/2025	0000000291	✓ 717200010152	BLOCK DE PAPEL BOND DE COLOR TAMAÑO A4 X 40 HOJAS	0.00	0.00	0.00	0.00	469.00	0.00
1237020105 - Especialista Educacion Secundaria									
20/11/2025	0000000286	✓ 858500010756	BANDERA INSTITUCIONAL DE PANA BORDADO ALTO RELIEVE 90 cm X 1.40 m CON ASTA BASE DE M/Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00
20/11/2025	0000000286	✓ 858500030046	GALLARDETE TRIANGULAR DE PANA 45 cm X 90 cm	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00
20/11/2025	0000000286	✓ 890300020006	MOCHILA DE POLIESTER	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00
20/11/2025	0000000287	✓ 890300020006	MOCHILA DE POLIESTER	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00
20/11/2025	0000000288	✓ 071100385149	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00
20/11/2025	0000000288	✓ 235200050236	JUEGO DIDACTICO DE ACTIVIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00
20/11/2025	0000000288	✓ 852100010037	MEDALLA DE ORO	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00
20/11/2025	0000000288	✓ 858500030046	GALLARDETE TRIANGULAR DE PANA 45 cm X 90 cm	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00
20/11/2025	0000000288	✓ 890300020006	MOCHILA DE POLIESTER	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00
1237020110 - Especialista Educacion De Tecnologias Educativas(tic)									
20/11/2025	0000000285	✓ 890300020006	MOCHILA DE POLIESTER	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
1237020201 - Direccion De Area Gestion Institucional (agi)									
20/11/2025	0000000279	✓ 040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,160.00
1237040101 - Direccion De Administracion (aga)									
20/11/2025	0000000281	✓ 767500030217	DISCO DURO 2 TB	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00	0.00
123704010406 - Unidad Personal									
21/11/2025	0000000289	✓ 740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000073

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
21/11/2025	0000000290	740878680001	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
20/11/2025	0000000282	746483900044	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
20/11/2025	0000000283	462200500001	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
19/11/2025	0000000278	740880370015	MONITOR LED 32 in	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información es una Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
 UGEL HUANTA
 Lc. Adm. Eder R. Guevara Navarro
 ABASTECIMIENTO


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
 UGEL HUANTA
 Eder R. Guevara Navarro
 DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA

H. No 3650-DIMY



Firmado digitalmente por HUALUYA
HUAMAN Lupe Estefany FAU
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 09:28:16 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

PROUEIDO 1566-2025
Huanta, 21 de Noviembre del 2025

UNIDAD DE EDUCACIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUANTA
Área de Gestión Pedagógica

Exp. N°
Fecha: 21 NOV 2025

Folio: 02 Hera: 09:38

Recepción:

INFORME N° 000027-2025-GRA/DREA-UGELHTA-AGP-LEHH

A : MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
DIRECTORA GESTION PEDAGOGICA
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

De : LUPE ESTEFANY HUAUYA HUAMAN
ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA - CIENCIA Y
TECNOLOGIA

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 286-2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina Área de Gestión Pedagógica, para garantizar la adquisición de mochilas para el reconocimiento a los jurados calificadores del concurso eureka 2025, así como, gonfalones y gallardetes para la premiación del concurso logros ambientales 2025. Resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de **INCLUIR LA NECESIDAD**, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	REQUERIMIENTO DE MOCHILAS PARA EL RECONOCIMIENTO A LOS JURADOS CALIFICADORES DEL CONCURSO EUREKA 2025 Y ADQUISICION DE GONFALONES Y GALLARDETES PARA LA PREMIACION DEL CONCURSO LOGROS AMBIENTALES 2025.
Rubro:	001: Recursos Ordinarios
Meta:	084
Clasificador:	2.3. 1 99. 1 4 2. 3. 1 9. 1 2

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
LUPE ESTEFANY HUAUYA HUAMAN
ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA - CIENCIA Y TECNOLOGIA

cc.:
LHH

Este es un documento digitalmente firmado por el usuario LUPE ESTEFANY HUAUYA HUAMAN.
Su autenticidad e integridad puede ser verificada en: <https://apps.firmaparu.job.pe/web/validador.xhtml>



<https://apps.firmaparu.job.pe/web/validador.xhtml>

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000286

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237


Centro de Costo: 1237020105 ESPECIALISTA EDUCACION SECUNDARIA
 Fecha de Solicitud: 20/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
858500010756	BANDERA INSTITUCIONAL DE PANA BORDADO ALTO RELIEVE 90 cm X 1.40 m CON ASTA BASE DE MADERA Y MOHARRA DE B	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
858500030046	GALLARDETE TRIANGULAR DE PANA 45 cm X 90 cm	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
890300020006	MOCHILA DE POLIESTER	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):REQUERIMIENTO DE MOCHILAS PARA EL RECONOCIMIENTO A LOS JURADOS CALIFICADORES DEL CONCURSO EUREKA 2025 Y ADQUISICION DE GONFALONES Y GALLARDETES PARA LA PREMIACION DEL CONCURSO LOGROS AMBIENTALES 2025.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondá(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:


 Firmado digitalmente por HUAYTA
 HUAYTA Lupu Estefany FAU
 20465123091 scit
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 21.11.2025 09:24:37-05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-DIRECCION

Firmado digitalmente por MONTERO
VILLANUEVA Jose FAU
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 15:39:16 -05:00Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 21 de Noviembre del 2025

INFORME N° 000006-2025-GR/DREA-UGELHTA-DIR-JMV

A : MG. EDGAR JULIO MENESES GAVILÁN
DIRECTOR UGEL HUANTA
DREA-UGEL.HUANTA-DIRECCION

De : **JOSÉ MONTERO VILLANUEVA**
RESPONSABLE DE COMUNICACIONES(e)
DREA-UGEL.HUANTA-DIRECCION

Asunto : SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL CMN 00280

Fecha : Huanta, 21 de Noviembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Mutianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad de lo bienes, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina de Dirección e Imagen Institucional, en aplicación de la directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicio y obras”, y anexos a efectos de incluir la necesidad, conforme el siguiente detalle:

LUZ DE NAVIDAD X 500 FOCOS
LAZO NAVIDEÑO DE PANA
GUIRNALDA NAVIDEÑA X 10 m
BOLA NAVIDEÑA X 30 mm
ADORNO CORONA NAVIDEÑA DE PLASTICO X 54 cm
ADORNO BOTA NAVIDEÑA 22 cm X 45 cm
BASTON NAVIDEÑO X 50 cm
CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER 45 PPM
MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO
MONITOR LED 32 in
UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU
TRIPODE PARA CAMARA FOTOGRAFICA/FILMADORA/

JMV

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
WBXGFMH



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000280

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 12370101 DIRECCION UGEL
Fecha de Solicitud: 20/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
28540080432	LUZ DE NAVIDAD X 500 FOCOS	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
642900160104	LAZO NAVIDEÑO DE PANA	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
642900160109	GUINALDA NAVIDEÑA X 10 m	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
642900160190	BOLA NAVIDEÑA X 30 mm	Unidad	0.00	0.00	40.00	0.00
642900160330	ADORNO CORONA NAVIDEÑA DE PLASTICO X 54 cm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
642900160331	ADORNO BOTA NAVIDEÑA 22 cm X 45 cm	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
642900160807	BASTON NAVIDEÑO X 50 cm	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
740800500028	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER 45 PPM	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
740878680001	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
740880370015	MONITOR LED 32 in	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
746497470001	TRIPODE PARA CAMARA FOTOGRAFICA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
		Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva);ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS NAVIDEÑOS

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por MONTERO
VILLANUEVA Jose FAU
2025.11.20 10:20:52
Módulo: SPM del documento
Fecha: 21.11.2025 15:24:48 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



**UGEL HUANTA
EJECUTORA 305**

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO



Firmado digitalmente por AYALA
PINEDA Gary Giancarlo FAU
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2025 15:45:44 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

H. E. 3635-DDM

Huanta, 20 de Noviembre del 2025

REQUERIMIENTO N° 000004-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGAIE-GGAP

Señor : HENRY LLALLAHUI HUAMANI
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

De : GARY GIANCARLO AYALA PINEDA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACEN

Asunto : SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE
NECESIDADES N° 000282.

Fecha : Huanta, 20 de noviembre de 2025

Es grato dirigirme a Usted; y, a su vez por medio del presente solicito el requerimiento de SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS como parte del equipamiento necesario para mejorar las condiciones de trabajo y comodidad del personal en oficina.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
GARY GIANCARLO AYALA PINEDA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACEN**

cc.:
GAP

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://appsi.firmaperu.gob.pe/validador.xhtml>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: WNICAIZ



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000284

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020101 DIRECCION DE AREA GESTION PEDAGOGICA (AGP)
 Fecha de Solicitud: 20/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
852100040244	TROFEO DE VIDRIO 10 mm X 15 cm X 25 cm CON BASE DE VIDRIO	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00
852900030021	PIN DE METAL	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	878.00	0.00
858500010756	BANDERA INSTITUCIONAL DE PANA BORDADO ALTO RELIEVE 90 cm X 1.40 m CON ASTA BASE DE MADERA Y MOHARRA DE B	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva); REQUERIMIENTO DE PIN METALICO PARA EL RECONOCIMIENTO A DOCENTES EN LOS DIFERENTES CONCURSOS EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL DE LA UGEL HUANTA.
 De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Firmado digitalmente por MANSILLA
 en fecha 20/11/2025 a las 18:26:47
 2045523809
 MÓVIL: Soy el autor del documento
 Fecha: 21.11.2025 09:39:31 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GEST. ADM. INF. Y
EQUIPAMIENTO

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GEST. ADM. INF. Y EQUIP-OFIC.
RECURSOS HUMANOS



Firmado digitalmente por OVANDO
HUAMAN Rene FAU 20495123091
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 11:45:06 -05:00

H. E. 3660-007.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 21 de Noviembre del 2025

INFORME N° 000012-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGAIE-ORH-ROH 12 21m

21 NOV. 2025
02

A : HENRY LLALLAHUI HUAMANI
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

De : RENE OVANDO HUAMAN
Responsable de la Oficina de PAD.
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIP-OFIC.
RECURSOS HUMANOS

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 290

Referencia :

Fecha : Huanta, 21 de Noviembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina de COPROA para la elaboración, digitalización, custodia digital, tramite de los diferentes documentos administrativos, resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	Adquisición de COMPUTADORAS
Rubro:	1-00
Meta:	85
Clasificador:	23. 32. 31 equipos computacionales y perifericos

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por OVANDO
HUAMAN Rene FAU 20495123091
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 11:40:26 -05:00

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
RENE OVANDO HUAMAN
Responsable de la Oficina de PAD

cc.:
ROH

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: ZR2KSJH



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/aveb/validador.xhtml>

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000290

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 123704010408 COPROA
Fecha de Solicitud: 21/11/2025

Código Item N.-	ÍTEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
740578680001	MONITOR CON PROCESADOR INTEGRADO	Unidad	0,00	0,00	2,00	0,00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva);

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por NANA
REYES Herman Gabriel FAU
20485123091.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 11:20:00 -05:00



Firmado digitalmente por OVANDO
HUAMAN Rene FAU 20485123091
pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 11:30:42 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA



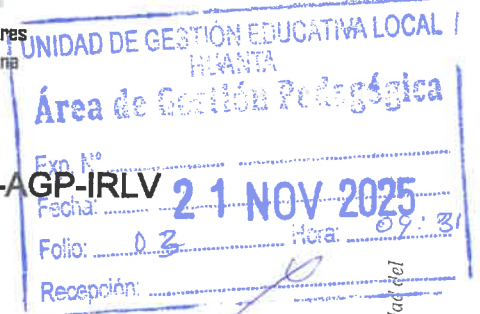
Firmado digitalmente por LAZARO
VILLARROEL Iven Rodrigo FAU
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 09:29:18 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

PROVEDO 1565-2025

Huanta, 21 de Noviembre del 2025

INFORME N° 000030-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGP-IRLV



A : MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
DIRECTORA GESTION PEDAGOGICA
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

De : IVAN RODRIGO LAZARO VILLARROEL
ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA - COMUNICACION
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 288-2025.

Referencia : Plan de trabajo para organización y ejecución del concurso "El Perú Lee"

Fecha : Huanta, 21 de Noviembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina Área de Gestión Pedagógica, para garantizar la adquisición de premios destinados a la premiación de los ganadores del concurso Perú Lee 2025. Resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 "Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras" y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	REQUERIMIENTO DE PREMIOS DESTINADOS A LA PREMIACION DE LOS GANADORES DEL CONCURSO PERU LEE 2025
Rubro:	001: Recursos Ordinarios
Meta:	084
Clasificador:	2.3. 1 99. 1 4 2. 3. 1 9. 1 2 2. 3. 2 7. 11 6

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.





UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
IVAN RODRIGO LAZARO VILLARROEL
ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA - COMUNICACION**

cc.:
ILV

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificaciones. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionhyacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
NM65YZD



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000288

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020105 ESPECIALISTA EDUCACION SECUNDARIA
Fecha de Solicitud: 20/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
071100385149	SERVICIO DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRESO	Servicio	0.00	0.00	0.00	54.00
235200050236	JUEGO DIDACTICO DE ACTIVIDADES	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00
852100010037	MEDALLA DE ORO	Unidad	0.00	0.00	13.00	0.00
858500030046	GALLARDETE TRIANGULAR DE PANA 45 cm X 90 cm	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00
890300020006	MOCHILA DE POLIESTER	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):REQUERIMIENTO DE PREMIACION PARA LA PREMIACION DE LOS GANADORES DEL CONCURSO PERU LEE 2025.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por LAZARO
VILLARCO en nombre de
20495123091 en
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 08:19:57 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA



Firmado digitalmente por ANTEZANA
CALDERON Irma FAU 20495123091
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 09:18:25 -05:00

H 93049-ADU

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

PROVINCIO 1567-2025

Huanta, 21 de Noviembre del 2025

INFORME N° 000043-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGP-IAC

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUANTA
Área de Gestión Pedagógica

Exp. N° _____
Folio: 02 Hora: 09:25
Recepción: _____

21 NOV 2025

A : MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
DIRECTORA GESTION PEDAGOGICA

De : IRMA ANTEZANA CALDERON
ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA - MATEMATICA

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 287-2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina Área de Gestión Pedagógica, para garantizar la adquisición de mochilas para la premiación de los ganadores del concurso Nacional de la Olimpiada Nacional de Matemática (ONEM) 2025. Resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE MOCHILAS PARA LA PREMIACION DE LOS GANADORES DEL CONCURSO NACIONAL DE LA OLIMPIADA NACIONAL DE MATEMATICA (ONEM) 2025.
Rubro:	001: Recursos Ordinarios
Meta:	084
Clasificador:	2. 3. 1 9. 1 2

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
IRMA ANTEZANA CALDERON
ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA - MATEMATICA

cc.:
IAC

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgduphuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
L122WTH



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificaciones en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000287

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020105 ESPECIALISTA EDUCACION SECUNDARIA
Fecha de Solicitud: 20/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSION		INCLUSION	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
890300020006	MOCHILA DE POLIESTER	Unidad	0.00	0.00	8.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva): REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE MOCHILAS PARA LA PREMIACION DE LOS GANADORES DEL CONCURSO NACIONAL DE LA OLIMPIADA NACIONAL DE MATEMATICA (ONEM) 2025.
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por ANTEZANA
CALDERON Irma FAU 20495123091
sofi
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 09:14:56 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCIÓN

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GESTIÓN PEDAGÓGICA

M.E. 3651-DM



Firmado digitalmente por ROMERO
ROMERO Sara Gabriela FAU
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 09:10:40 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

PROUEIDO 1569 - 2025
Huanta, 21 de Noviembre del 2025

UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA LOCAL
Huanta

Área de Gestión Pedagógica

Exp. N° _____
Fecha: **21 NOV 2025**
Folio: **02** Hora: **09:37**
Recepción: _____

INFORME N° 000020-2025-GRA/DREA-UGELHTA-AGP-SGRR

A : MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
DIRECTORA GESTION PEDAGOGICA
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

De : SARA GABRIELA ROMERO ROMERO
RESPONSABLE DE GESTION TIC
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 285-2025

Fecha : Huanta, 21 de Noviembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina Área de Gestión Pedagógica, para garantizar la contratación de adquisición de mochilas para la premiación de los ganadores del concurso de la feria expotic 2025. Resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE MOCHILAS PARA LA PREMIACION DE LOS GANADORES DEL CONCURSO DE LA FERIA EXPOTIC 2025.
Rubro:	00: Recursos Ordinarios
Meta:	084
Clasificador:	2.3.1 9. 1 2

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
SARA GABRIELA ROMERO ROMERO
RESPONSABLE DE GESTION TIC

cc.:
SRR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdughuanto.regionayacucho.gob.pe:493/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: KKQHIYI



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000285

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020110 ESPECIALISTA EDUCACION DE TECNOLOGICAS EDUCATIVAS(TIC)
Fecha de Solicitud: 20/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
890300020006	MOCHILA DE POLIESTER	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva);REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE MOCHILAS PARA LA PREMIACION DE LOS GANADORES DEL CONCURSO DE LA FERIA EXPOTIC 2025.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

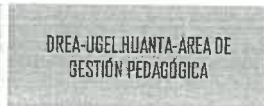


Firmado digitalmente por ROMERO
ROMERO Sara Gabriela FAU
20495123091 1 soft
Fecha: 20/11/2025 08:08:12 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria

1-8. 3673-DM

03



Firmado digitalmente por MANSILLA GUILLEN María Flor FAU 20495123061 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.11.2025 16:31:37 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 21 de Noviembre del 2025

INFORME N° 000003-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGP-MFMG

Exp. N°
Folio: 03
Descri:
NOV. 2025
4:58 a

A : HENRY LLALLAHUI HUAMANI
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

De : MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
DIRECTORA GESTION PEDAGOGICA

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 291-2025.

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina Área de Gestión Pedagógica, para garantizar **la adquisición de materiales fungibles para las II.EE de los niveles de Primaria y Secundaria de la Jurisdicción de la UGEL Huanta**. Resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de **INCLUIR LA NECESIDAD**, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE MATERIALES FUNGIBLES PARA LAS II.EE DE LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL HUANTA.
Rubro:	001: Recursos Ordinarios
Meta:	084
Clasificador:	2. 3. 2 7 11 5 2. 3. 2 7 11 6 2. 3. 2 7 11 99

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
DIRECTORA GESTION PEDAGOGICA

cc.:
MMG

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave: 61222NE



Documento electrónico firmado digitalmente, en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Contratos Digitales, su reglamento y modificaciones. La integridad y autenticidad de los contenidos pueden ser verificados en: <https://aops.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000291

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020101 DIRECCION DE AREA GESTION PEDAGOGICA (AGP)
Fecha de Solicitud: 21/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
040100010030	SERVICIO DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,575.00
291000100054	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	0.00	148.00	0.00	0.00
291000100055	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	0.00	149.00	0.00	0.00
291000100056	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR BLANCO	Unidad	0.00	0.00	0.00	214.00	0.00	0.00
291000100057	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	0.00	214.00	0.00	0.00
291000100058	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR NEGRO	Unidad	0.00	0.00	0.00	214.00	0.00	0.00
291000100061	TEMPERA CON APLICADOR X 250 mL COLOR VERDE	Unidad	0.00	0.00	0.00	214.00	0.00	0.00
701000040002	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,348.00
710300160017	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 3/4 in X 40 yd	Unidad	0.00	0.00	0.00	214.00	0.00	0.00
711100010028	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	Unidad	0.00	0.00	0.00	1,647.00	0.00	0.00
715000220029	TAJADOR DE METAL PARA LAPIZ	Unidad	0.00	0.00	0.00	255.00	0.00	0.00
715000230050	TIJERA DE METAL DE 5 in CON PUNTA ROMA Y MANGO DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	0.00	510.00	0.00	0.00
716000040025	LAPIZ DE COLOR TAMAÑO GRANDE (JUEGO X 12 COLORES)	Unidad	0.00	0.00	0.00	1,020.00	0.00	0.00
716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	Unidad	0.00	0.00	0.00	510.00	0.00	0.00
716000040142	LÁPIZ GRAFITO 2B CON BORRADOR	Unidad	0.00	0.00	0.00	3,115.00	0.00	0.00
716000060403	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA FINA JUEGO X 12 COLORES	Unidad	0.00	0.00	0.00	425.00	0.00	0.00
716000060485	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA JUEGO X 12 COLORES	Unidad	0.00	0.00	0.00	298.00	0.00	0.00
716000190004	LAPIZ DE CERA CRAYON GRUESO JUEGO X 12	Unidad	0.00	0.00	0.00	1,020.00	0.00	0.00

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000291

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020101 DIRECCION DE AREA GESTION PEDAGOGICA (AGP)
Fecha de Solicitud: 21/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
717200010152	BLOCK DE PAPEL BOND DE COLOR TAMAÑO A4 X 40 HOJAS	Unidad	0.00	0.00	469.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva); REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE MATERIALES FUNGIBLES PARA LAS ILEE DE LOS NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA JURISDICCION DE LA UGEL HUANTA.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por MANSILLA
JULIEN MATE FLORES
DNI: 717200010152
Móvil: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 16:28:04 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCIONDREA-UGEL HUANTA-AREA DE
GESTION PEDAGOGICAFirmado digitalmente por MANSILLA
GUILLEN Maria Flor FAU
20495123091 soft
Cargo: Directora Gestion Pedagogica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.11.2025 18:38:08 -05:00Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

HE 3516

Huanta, 17 de Noviembre del 2025

INFORME N° 000140-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGP

A : HENRY LLALLAHUI HUAMANI
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

De : MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
DIRECTORA GESTION PEDAGOGICA
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 0277-2025.

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina Área de Gestión Pedagógica, para la adquisición de materiales deportivos para las II.EE Focalizadas con el programa Wiñaq 2025, resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	Adquisición de materiales deportivos para las II.EE Focalizadas con el programa Wiñaq 2025
Rubro:	00: Recursos Ordinarios
Meta:	022
Clasificador:	2.3.1 9.12

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
MARIA FLOR MANSILLA GUILLEN
DIRECTORA GESTION PEDAGOGICA

cc.:
MMG/msh

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
GMAHSQ

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000277

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020101 DIRECCION DE AREA GESTION PEDAGOGICA (AGP)
Fecha de Solicitud: 17/11/2025

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/
239400060013	PELOTA DE BASQUETBOL N° 5	Unidad	0.00	0.00	16.00	16.00	0.00	0.00
239400060050	PELOTA DE FUTSAL N° 04	Unidad	0.00	0.00	16.00	16.00	0.00	0.00
239400060067	PELOTA DE GOMA DE VOLEIBOL	Unidad	0.00	0.00	16.00	16.00	0.00	0.00
239400060090	PELOTA DE CUERO PARA BASQUETBOL N° 7	Unidad	0.00	0.00	16.00	16.00	0.00	0.00
239400060137	PELOTA DE CUERO SINTETICO PARA VOLEIBOL N° 5	Unidad	0.00	0.00	16.00	16.00	0.00	0.00
239400060139	PELOTA DE CUERO PARA BALONMANO N° 1	Unidad	0.00	0.00	16.00	16.00	0.00	0.00
239400200003	CINTA ELÁSTICA DELIMITADORA PARA RECREACIÓN Y DEPORTE DE POLIÉSTER 5 cm X 50 m COLOR AMARILLO FOSFORESC	Unidad	0.00	0.00	8.00	8.00	0.00	0.00
239900020003	INFLADOR PARA PELOTA	Unidad	0.00	0.00	8.00	8.00	0.00	0.00
239900020048	PLATO DE PLASTICO PARA SEÑALIZACION DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Unidad	0.00	0.00	70.00	70.00	0.00	0.00
290500060069	WINCHA DE LONA DE 50 m	Unidad	0.00	0.00	8.00	8.00	0.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva);REQUERIMIENTO DE MATERIALES DEPORTIVOS PARA LAS IL.EE DE WIÑAQ 2025.

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por MANSILLA
GUILLEN Maria Flor FAU
DN: cn=Maria Flor FAU, o=Ministerio de Educación del Perú, ou=Ministerio de Educación del Perú, email=maria.flor.fau@minedu.gob.pe, c=PE
Fecha: 17.11.2025 16:33:25 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-AREA DE
GESTION INSTITUCIONAL



Firmado digitalmente por YARLEQUE
LEON Augusto Nicasio FAU
20495123091 soft
Cargo: Director De Area Gestion
Institucional(E)
Motivo: Por encargo
Fecha: 20.11.2025 10:01:52 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

HE36 35

Huanta, 20 de Noviembre del 2025

INFORME N° 000104-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGI

A : HENRY LLALLAHUI HUAMANI
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

De : AUGUSTO NICASIO YARLEQUE LEON
DIRECTOR DE AREA GESTION INSTITUCIONAL(e)
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Asunto : APROBADO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO
MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000279

Referencia : Solicito la aprobación modificación del CMN N° 0000000279

Fecha : Huanta, 20 de Noviembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

Adjunto:

- Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 0000000279

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
AUGUSTO NICASIO YARLEQUE LEON
DIRECTOR DE AREA GESTION INSTITUCIONAL(e)**

cc.:
AYL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
AJRZKDF



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000279

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020201 DIRECCION DE AREA GESTION INSTITUCIONAL (AGI)
Fecha de Solicitud: 20/11/2025

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/
040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,160.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva); Servicio de alimentación para la socialización del proyecto educativo local de la provincia de huanta

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión", considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por YARLEQUE
LEON Augusto Nicasio FAU
Identificado por el autor del documento
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2025 08:53:36 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA
EJECUTORA 305

DREA-UGEL.HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-ÓRGANO DE
CONTROL INSTITUCIONAL



Firmado digitalmente por BONIFACIO
VILLANUEVA Cesar Dirac FAU
20495123091 soft
Cargo: Jefe Del Órgano De Control
Institucional
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 08:04:48 -05:00

3639

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 21 de Noviembre del 2025

MEMORANDO N° 000028-2025-GRA/DREA-UGELHTA-OCI

Para : **ECON. HENRY LLALLAHUI HUAMANI**
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

De : **ABG. CESAR DIRAC BONIFACIO VILLANUEVA**
JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
DREA-UGEL.HUANTA-ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Asunto : SOLICITO LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL CMN N° 0000278

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27, de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01.

Adjunto

- Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 0000278

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
ABG. CESAR DIRAC BONIFACIO VILLANUEVA
JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

cc.:
CBV/jap



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000278

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237050101 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)
Fecha de Solicitud: 19/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/
740880370015	MONITOR LED 32 in	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva);ADQUISICION DE MONITOR 32"

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por BONIFACIO
HUACAVEVA Cesar Dirac FAU
2025.11.19 15:56:38
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.11.2025 15:56:38 +05:00

Firma: Responsable del Área Usuaría



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-AREA DE
GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO



Firmado digitalmente por VARGAS
ROJAS Edgar FAU 20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2025 17:28:58 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

HE 3640

Huanta, 20 de Noviembre del 2025

INFORME N° 000029-2025-GRA/DREA-UGELHTA-AGAIE-EVR

A : HENRY LLALLAHUI HUAMANI
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

De : EDGAR VARGAS ROJAS
RESPONSABLE DE INFORMATICA

Asunto : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 0283

Fecha : Huanta, 20 de Noviembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN N° 0283, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina de Informática, para garantizar la continuidad operativa del centro de datos los sistemas críticos (servidores, aplicaciones educativas, bases de datos, comunicaciones) permanezcan activos durante interrupciones de energía eléctrica, evitando paradas, pérdida de servicio o corrupción de datos, resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS
Rubro:	1-00
Meta:	85
Clasificador:	26. 32. 94

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
EDGAR VARGAS ROJAS
RESPONSABLE DE INFORMATICA

cc.:
EVR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
UUGVJKP



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000283

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237040108 INFORMATICA
Fecha de Solicitud: 20/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN		
			Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/	
462200500001	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	Unidad	0.00		0.00		1.00		0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva); UPS PARA SERVIDOR

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

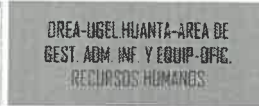


Firmado digitalmente por NINA
REVES HERNANDEZ
20465123051 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.11.2025 13:04:12 -05:00



Firmado digitalmente por YARGAS
ROJAS Edgar FAU 20465123051 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2025 17:26:50 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaría



Firmado digitalmente por
BARRANTES CASAPIA Olivier FAU
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 16:12:24 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 21 de Noviembre del 2025

INFORME N° 000002-2025-GRA/DREA-UGELHTA-AGAIE-ORH-OBC

A : HENRY LLALLAHUI HUAMANI
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

De : OLIVIER BARRANTES CASAPIA
RESPONSABLE DEL EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIP. OFIC.
RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : Solicito la modificación e incorporación del CMN N° 289

FECHA : Huanta, 21 de noviembre del 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de hacer de conocimiento que previa verificación de la programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, se advierte que no se encuentra programada la necesidad del **bien o servicio**, a fin de cumplir con las metas y objetivos de la oficina de recursos humanos para la elaboración, digitalización, custodia digital, tramite de los diferentes documentos administrativos, resulta indispensable la incorporación de la necesidad del en el Cuadro Multianual de Necesidades – CMN en aplicación Directiva N° 007-2025-EF/54.01 “Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras” y sus anexos a efectos de INCLUIR LA NECESIDAD, conforme al siguiente detalle:

Necesidad:	Adquisición de LAP TOP
Rubro:	1-00
Meta:	85
Clasificador:	23. 32. 31 equipos computacionales y periféricos

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
OLIVIER BARRANTES CASAPIA
RESPONSABLE DEL EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS

cc.:
OBC

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
JLCSE7L



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000289

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 123704010406 UNIDAD PERSONAL
Fecha de Solicitud: 21/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
740805000001	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva);LAP TOP

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por MAYRA
REYES-HERRAN Gabriel FAU
20495123091 soft
Motivo: Day V-B*
Fecha: 21.11.2025 11:20:17 -05:00



Firmado digitalmente por
BARRANTES CASAPIA Olivier FAU
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2025 16:10:17 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaria



UGEL HUANTA

DREA-UGEL HUANTA-
DIRECCION

DREA-UGEL HUANTA-ÁREA DE
GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO



Firmado digitalmente por NÁÑA
REYES Hernan Gabriel FAU
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2025 12:34:47 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Huanta, 20 de Noviembre del 2025

INFORME N° 000014-2025-GR/DREA-UGELHTA-AGAIE-HGÑR

A : **HENRY LLALLAHUI HUAMANI**
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

De : **HERNÁN GABRIEL NÁÑA REYES**
RESPONSABLE DEL SIGA
DREA-UGEL.HUANTA-ÁREA DE GEST. ADM. INF. Y EQUIPAMIENTO

Asunto : Solicito la aprobación de modificación del CMN N° 000281

Fecha : Huanta, 20 de Noviembre de 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

Adjunto

- Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 000281

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
HERNÁN GABRIEL NÁÑA REYES
RESPONSABLE DEL SIGA

cc.:
HÑR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su Dependencia.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://sgdughuanta.regionayacucho.gob.pe:491/verifica/inicio.do> e ingresando la siguiente clave:
Z1UMCWE



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.shtml>

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000281

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237040101 DIRECCION DE ADMINISTRACION (AGA)
Fecha de Solicitud: 20/11/2025

Código Item N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
767500030217	DISCO DURO 2 TB	Unidad	0,00	0,00	0,00	37,00	0,00	0,00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 32.7 del artículo 32 de la Directiva):DISCO DURO 2TB

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firmado digitalmente por NANA
REVES
20495123091 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.11.2025 11:37:24 -05:00



Firmado digitalmente por NANA
REVES
20495123091 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.11.2025 11:37:37 -05:00

Firma: Responsable del Área Usuaría